

CAMPEONATO DE ARAGON FEMENINO

CONVOCATORIA 2007 Y BASES

1. PARTICIPACION

Las ajedrecistas participantes en este Campeonato han de tener licencia en vigor por la FADA.

Las 3 mejores ajedrecistas clasificadas en los Provinciales de Zaragoza, las dos Primeras Clasificadas de Huesca y la Mejor Clasificada de Teruel que no residan en la ciudad donde se celebre el torneo tendrán la estancia pagada por la FADA.

La FADA podrá invitar en estas mismas condiciones hasta un máximo de dos jugadoras que considere cumplen condiciones suficientes para disputar la prueba.

2. INSCRIPCIONES

Las realizarán los Clubes mediante listas presentadas en esta Federación, indicando código, nombre y apellidos, fecha nacimiento y ELO de cada ajedrecista.

- Día 24 de Septiembre a las 20 horas: Cierre de inscripción.
- Día 26 de Septiembre: Exposición de listas en la Federación, así como en la web www.ajedrezaragon.com .- Se inicia plazo de reclamaciones.
- Día 27 de Septiembre a las 20 horas: Listas definitivas.
- Las inscripciones son gratuitas.

3. COMPETICION

Sistema: Suizo a 6 rondas, con apoyo informático.

El orden fuerza inicial se realizará atendiendo al rating FIDE seguido del FADA.

4. RITMO DE JUEGO:

Se utilizarán relojes digitales para controlar el ritmo de juego, que será de la manera siguiente: Cada jugador dispondrá de noventa minutos para toda la partida, con incremento de 30 segundos por cada movimiento que realice.

Este sistema no precisa control del número de jugadas, pero obliga a anotar todos los movimientos.

5. DESEMPATES

1. Sistema Bucholz, descontando los puntos de los dos peores contrarios.
2. Sistema Progresivo.
3. Sorteo, realizado públicamente.

6. SALA DE JUEGO

Las partidas se jugarán en García Galdeano nº 6 Ent 2ª puerta Zaragoza

7. CALENDARIO

Ronda 1ª. Día 29 de Septiembre	17,00 horas
Ronda 2ª. Día 06 de Octubre	17,00 horas
Ronda 3ª. Día 20 de Octubre	17,00 horas
Ronda 4ª. Día 27 de Octubre	17,00 horas
Ronda 5ª. Día 03 de Noviembre	17,00 horas
Ronda 6ª. Día 10 de Noviembre	17,00 horas

8. INCOMPARENCIAS

Será causa de eliminación de un jugador la incomparencia del mismo a dos rondas, y ello comportará una sanción económica de 20 euros.

Los eliminados o retirados dispondrán de un plazo de 15 días, desde su eliminación o retirada, para presentar su justificación ante la Federación. Si la misma resultara insuficiente, la sanción se incrementaría 10 euros. Total 30 euros.

9. COMITE DE COMPETICION

El Comité de Competición lo formarán el Director del Torneo, Delegado Federativo y dos ajedrecistas participantes.

Durante la primera ronda los jugadores elegirán a sus cuatro representantes en el Comité de competición, de los cuales dos lo serán en calidad de suplentes para aquellas cuestiones en las que estuviese implicado algún titular, o en caso especial de sustitución.

Las decisiones del Comité de Competición serán firmes a todos los efectos, sin perjuicio de que se puedan recurrir en apelación ante el Comité Superior de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Aragonesa de Ajedrez.

10. RECLAMACIONES

Para cualquier reclamación que pudiera haber en el transcurso del torneo, los jugadores deberán dirigirse al equipo técnico organizativo, que estará compuesto por el Director del Torneo y el Arbitro Principal.

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, a lo sumo, una hora después de terminada la sesión de juego donde se produjo el hecho reclamado.

11. PREMIOS

De la clasificación final se obtendrán dos clasificaciones, una absoluta y otra juvenil (sub18). La Campeona de cada categoría representará a Aragón en el Campeonato de España Femenino y en el Campeonato de España sub18 que la FEDA convocará para el año 2008.

Ganarán trofeo los dos primeros de cada lista y, además, serán invitados los cuatro a la comida de clausura de la temporada.

12. IMPREVISTOS

Se resolverán aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Arbitro Principal. La inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Zaragoza, 5 de Septiembre de 2007